

FUDRIVER S. A.

LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 18.5 FRENTE A PLAZA PALMORA

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FUDRIVER S.A.", CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019. (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la parroquia LA AURORA, a las a las 10h00 del 22 de Marzo del 2019, en la oficina ubicada en la Ave. León Febres Cordero km 18.5 frente a la PLAZA PALMONA, la Tecnlg. Cinthya Germania Flor Borja, propietaria de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una de ellas, el señor Abg. Paúl Rivera Guzmán, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Actúa de presidente de esta Junta General de Accionistas, el Presidente titular de la compañía Abg. Paul Rivera Guzmán, actuando de Secretario el Gerente General la Sra. Tecnlg. Cinthya Flor Borja. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y acciones representadas concurrentes a la Junta General de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y, habiendo los accionistas decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y ordena al secretario que de lectura al orden del día que trata sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2018. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía debe basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección del Comisario Principal de la compañía.

El Secretario toma la palabra y procede a presentar el informe del Administrador, Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y eleva a moción los mismos para que la Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncie. A continuación, el Presidente de la compañía consulta a la Sala, si existe alguna sugerencia sobre lo expuesto, y al no haber sugerencias ni observaciones, dispone se inicien las deliberaciones y análisis de rigor. Luego de agotada la discusión y análisis correspondiente, el secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a los temas propuestos y analizados. A continuación el secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno,

FUDRIVER S. A.

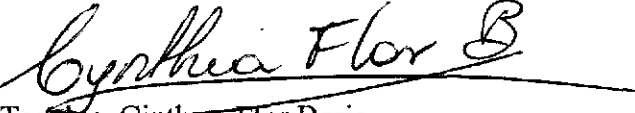
LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 18.5 FRENTE A PLAZA PALMORA
en voz alta, para que ejerzan el derecho a voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, se registra que por unanimidad de votos a favor resuelven:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del año 2.018.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, mismos que refleja una utilidad contable de \$10.898,57 dólares, por lo que se destina, de conformidad con la ley, el 15% de participación a los trabajadores \$1.634,79, registrándose gastos no deducibles por valor de \$5.244,39 dólares, generándose un impuesto a la renta causado por valor de \$3.191.80 dólares. Se resuelve que de la utilidad líquida de \$6.071,98, se destine para reserva facultativa, habida cuenta que la reserva legal se encuentra debidamente acreditada en el porcentaje requerido por la ley en función del Capital Social de la compañía.

TERCERO: Constando en el orden del día la designación de Comisario, Sra. Tecnlg. Cinthya Flor Borja, presenta a consideración de los accionistas el nombre de la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, a fin de que sea designada Comisario principal de la compañía. No habiendo otro candidato, se procede a la correspondiente votación cuyos accionistas fueron llamados por orden alfabético, y habiéndose consignado los votos de los accionistas, se obtuvo votación unánime a favor del único candidato presentado. En tal virtud, resuelven reelegir con la totalidad de los votos a la CPA. LAURA CASTRO FREIRE, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11h00, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. f) Abg. Paúl Rivera Guzmán, Presidente de la Junta; f.) Sra. Tecnlg. Cinthya Flor Borja, Secretaria de la Junta; f) Abg. Paúl Rivera Guzmán, accionista; f.) Sra. Tecnlg. Cinthya Flor Borja, accionista.

CERTIFICO: Que las actas que antecede es igual a su original, la misma que se encuentra en el libro de actas de la compañía FUDRIVER S.A., al que me remito en caso necesario.


Tecnlg. Cinthya Flor Borja
Secretaria

FUDRIVER S. A.

LA AURORA, AVE LEON FEBRES CORDERO KM 18.5 FRENTE A PLAZA PALMORA

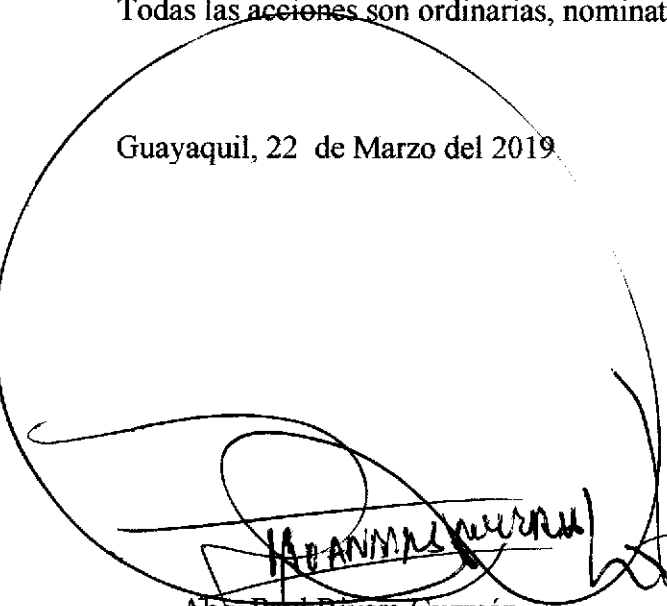
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUDRIVER S. A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

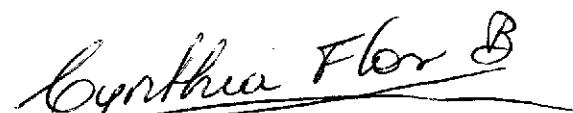
ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
FLOR BORJA CINTHYA GERMANIA	750	1.00	750	750,00
RIVERA GUZMÁN PAUL BOANERGES	50	1.00	50	50.00
TOTAL	800	un dólar	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2019



Abg. Paul Rivera Guzmán
Presidente



Tecnlgá. Cinthya Flor Borja
Secretaria de la Junta